



**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO –
ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
(FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)**

Calle 67 No. 7-37 Piso 3, Bogotá D.C.
Bogotá D.C – Colombia

CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-O-033-2016

Objeto:

**“CONTRATAR “DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS,
DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE ADECUACIONES
PRIORIZADAS POR EL ICBF PARA LOS CENTROS DE
ATENCIÓN ESPECIALIZADOS DE TURBACO Y
VALLE DE LILI EN LOS DEPARTAMENTOS DE
BOLIVAR Y VALLE DEL CAUCA”. ”**

ORIGINAL
PROPUESTA ECONÓMICA

Proponente

GESTION RURAL Y URBANA S.A.S.

Dirección: Carrera 32 No. 25B-45
Teléfono: 2443252 - 2441734
Fax: 2441734
Correo: grusas@gru.com.co

Bogotá D.C., 28 de noviembre de 2016

"DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE ADECUACIONES PRIORIZADAS POR EL ICBF PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADOS DE TURBACO Y VALLE DE LILI EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOLIVAR Y VALLE DEL CAUCA"			
CONVOCATORIA No. PAF-ICBF-O-033-2016 FORMATO No.4			
1. ETAPA 1. EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS "DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ADECUACIONES PRIORIZADAS POR EL ICBF PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADOS DE TURBACO Y VALLE DE LILI"			
DESCRIPCIÓN			VALOR TOTAL
VALOR TOTAL ETAPA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			47.203.982,00
DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ADECUACIONES PRIORIZADAS POR EL ICBF PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO DE TURBACO			\$ 20.346.544,00
DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS DE ADECUACIONES PRIORIZADAS POR EL ICBF PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADO DE VALLE DE LILI			\$ 20.346.544,00
VALOR TOTAL IVA 16% ETAPA 1			\$ 6.510.894,00
2. ETAPA 2. EJECUCIÓN DE OBRA "CONSTRUCCIÓN DE ADECUACIONES PRIORIZADAS POR EL ICBF PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN ESPECIALIZADOS DE TURBACO Y VALLE DE LILI"			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	VALOR TOTAL
A	VALOR DIRECTO OBRA		863.247.822,00
B	VALOR COSTOS INDIRECTOS		248.615.373,00
	Administración	20,00%	172.649.564,00
	Imprevistos	3,00%	25.897.435,00
	Utilidad	5,00%	43.162.391,00
	Valor IVA sobre la utilidad	16,00%	6.905.983,00
	AIU	28,00%	1.111.863.200,00
COSTO TOTAL OBRA (A+B)			1.111.863.200,00
3. VALOR TOTAL OFERTA (1+2)			1.159.067.182,00


 Representante Legal:
 GILDARDO CASTILLO SÁNCHEZ
 Proponente:
 GESTIÓN RURAL Y URBANA S.A.S.